



LÍNEA DE ACTUACIÓN 7.2: ESPAÑA COMO PLATAFORMA LOGÍSTICA INTERCONTINENTAL PARA EUROPA

CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO

La geografía y la posición de nuestro país en el comercio mundial y en sus flujos de transporte constituyen un elemento de referencia para definir nuestro posicionamiento a nivel europeo. Si en el contexto del continente la posición de nuestro país resulta periférica, no ocurre lo mismo en el ámbito mundial, en el que España ocupa una posición de privilegio en los flujos internacionales de transporte marítimo y en las relaciones entre Europa y el Norte de África, contando también con un potencial no desdeñable para mejorar su posición en el tráfico aéreo transatlántico.

Para que España pueda consolidarse como una plataforma intercontinental para Europa, se deben crear **nodos multimodales de transporte debidamente conectados a la RTE-T** que posibiliten la conectividad de España con los grandes sistemas de intercambio europeos y mundiales.

En este mismo sentido, además de seguir trabajando y colaborando con nuestros países vecinos para coordinar el desarrollo de las infraestructuras transfronterizas que nos son comunes y que den continuidad

a los Corredores multimodales europeos Atlántico y Mediterráneo, debemos potenciar el establecimiento de servicios de transporte internacionales más sostenibles como son las Autopistas Ferroviarias (AF) o las Autopistas del Mar (AdM).

Por otra parte, la eficiencia y eficacia del transporte en general, y especialmente en el internacional, se pueden mejorar significativamente asegurando una mayor multimodalidad en toda la red en cuanto a optimizar: nodos multimodales de conexión, flujos de información y procedimientos.

El despliegue de **tecnologías de información y comunicación** relacionadas con el transporte asegura una gestión mejorada e integrada del tráfico y simplifica los procedimientos administrativos en la logística del transporte de mercancías, el seguimiento y la localización de la carga, y permite una programación de los flujos de tráfico optimizada.

En este sentido, la digitalización de la cadena de suministro permitirá eliminar barreras técnicas, operativas y administrativas en el transporte de mercancías dentro de la UE mediante un intercambio de información más eficiente a todos los niveles.

- **El objetivo principal de esta Línea de Actuación es el de reforzar y consolidar el papel de España como nodo internacional del transporte, y como plataforma logística intercontinental para Europa.**
- **Para lograr este objetivo, resulta esencial la creación de nodos multimodales de transporte debidamente conectados a la RTE-T, la coordinación y la colaboración con los países vecinos, la digitalización de nuestra cadena de suministro y el establecimiento de una oferta de servicios internacionales de transporte de mercancías frecuentes y limpios.**

MEDIDAS PROPUESTAS

MEDIDA 7.2.1: IMPULSAR Y REFORZAR LOS NODOS MULTIMODALES DE TRANSPORTE CONECTADOS A LA RTE-T

Mejorar las conexiones de los puertos, terminales logísticas intermodales, zonas industriales y aeropuertos con la RTE-T de modo que posibiliten la conectividad de España con los grandes sistemas de intercambio europeos y mundiales. El objetivo es aprovechar nuestra posición privilegiada frente a las grandes rutas transoceánicas.

Impulsar el desarrollo de nuevas formas de movilidad basadas en la intermodalidad con apoyo en los nodos multimodales y con apoyo, también, en la innovación tecnológica que favorezca la coordinación entre los modos de transporte en los grandes desplazamientos.

La mejora de las conexiones entre modos es un elemento clave para el incremento de la eficiencia del sistema de transportes no solo de mercancías sino también de viajeros. Ejemplo de esto son las conexiones de los principales aeropuertos a las líneas ferroviarias de alta velocidad.

Asegurar el acceso de viajeros y mercancías desde la RTE-T al centro mismo de las grandes áreas metropolitanas como principales nodos de concentración de población y actividad.

Esta medida, que podrá contar con financiación comunitaria del Mecanismo Conectar Europa (CEF) y del programa C6.I3 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), se desarrolla a nivel nacional de acuerdo con lo establecido en el Eje 6 de la Estrategia.

MEDIDA 7.2.2: DIGITALIZACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Mejorar la interoperabilidad digital en la logística y el transporte de mercancías en toda Europa, según lo señalado en el Reglamento (UE) 2020/1056 sobre información electrónica relativa al transporte de mercancías, impulsando una estrategia coherente para eliminar las barreras técnicas, operativas y administrativas entre y dentro de los modos de transporte, mediante un intercambio electrónico de información más eficiente.

Esta es una tarea de ámbito internacional y por ello España debe estar presente en los Foros y Grupos de trabajo europeos, y en los proyectos que persigan este objetivo, de manera conjunta con otros países. De hecho, y a modo de ejemplo, el MITMA participa actualmente en el Digital Transport and Logistics

Forum (DTLF), integrado por la Comisión Europea, los Estados miembros y representantes del sector del transporte y la logística.

Esta medida, que podrá contar con financiación comunitaria del Mecanismo Conectar Europa (CEF), se desarrolla a nivel nacional de acuerdo con lo establecido en el Eje 6 de la Estrategia y con distintas líneas de ayuda incluidas en el plan de recuperación, transformación y resiliencia.

MEDIDA 7.2.3: POTENCIAR LOS SERVICIOS DE AUTOPISTAS FERROVIARIAS A TRAVÉS DE LOS CORREDORES DE LA RTE-T

Continuar la colaboración con nuestros países vecinos, como la que se realiza a través del Grupo de Trabajo de AF hispano-francés, para la implementación de nuevos servicios internacionales de AF que hagan una realidad la actual experiencia de la AF Barcelona-Bettembourg.

Potenciar el establecimiento de nuevas iniciativas de servicios de AF a nivel nacional, que además alimenten y/o den continuidad a las AF internacionales. En este sentido, la iniciativa Mercancías 30 incluye entre sus acciones la definición y puesta a disposición del sector de corredores prioritarios para servicios de AF, así como la creación de una estructura administrativa específica de apoyo y asesoramiento para la puesta en marcha de nuevos servicios de Autopista Ferroviaria.

MEDIDA 7.2.4: POTENCIAR LOS SERVICIOS DE AUTOPISTAS DEL MAR (ADM)

Consiste en continuar la colaboración con nuestros países vecinos para la implementación de nuevos servicios internacionales de AdM, con Francia e Italia en la fachada mediterránea y con Francia, Irlanda y Portugal en la atlántica. Esta medida se implementará en paralelo con la medida 7.3.3 que establece eco-incentivos a la demanda en los servicios de transporte de mercancías.